



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PERSONAS DE SCS ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DE 01.07.2011 A 23.05.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0616]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0616, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas de SCS asistentes a las reuniones de la Comisión contra la Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud de 01.07.2011 a 23.05.2012, publicada en el BOPCA n.º 136, de 4 de junio de 2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0616]

“No se ha celebrado ninguna reunión de la Comisión contra la Violencia de Género del Sistema Nacional de Salud desde el año 2010”